

FERREARMIJOS S.A.
INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DE 2014

Señores
FERREARMIJOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas de la compañía FERREARMIJOS S.A., informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

1. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones, los títulos de acciones han sido emitidos y reposan en los archivos de la Entidad. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
2. He revisado los libros contables y sus respectivos anexos, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad con las disposiciones legales y tributarias.
3. El Control Interno de la compañía cumple con las expectativas del sistema implementado.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
5. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de FERREARMIJOS S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Pudiendo manifestar que la compañía FERREARMIJOS S.A., ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las Leyes Ecuatorianas vigentes.

Atentamente,


Ing. Com. Nivia Potras Preciado
RUC # 0702309691001
REG. # 25218